

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Málaga por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Estación depuradora de aguas residuales y emisario submarino en Nerja».

Se anuncia pública subasta para la contratación de las obras de «Estación depuradora de aguas residuales y emisario submarino en Nerja», pertenecientes al Plan Provincial 1975, bajo las siguientes condiciones:

Tipo de licitación: 6.973.641 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 (139.473 pesetas).

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación del contratista: Grupo K, subgrupo 8.

Las ofertas se presentarán en la oficina de Planes Provinciales (Diputación Provincial, tercera planta), en horas de diez a trece, durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación, en el Gobierno Civil, ante una Mesa presidida por el excelentísimo señor Gobernador civil, Presidente de la Comisión, quien ocupe dicho cargo o la persona en quien dicha autoridad delegue, con asistencia de un Abogado del Estado, un representante de la Intervención General del Estado, un Vocal de la Comisión y el Secretario de la misma.

La fórmula de revisión de precios a aplicar, en su caso, será la número 8 de las actualmente en vigor.

El delegado de obra del contratista deberá ostentar, por lo menos, título de Técnico de Grado Medio.

En el pliego de cláusulas particulares de este Organismo se detallan los documentos a presentar por los licitadores, que redactarán sus ofertas económicas con arreglo al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número y de las demás condiciones exigidas para tomar parte en la subasta de las obras de se comprometo a ejecutarlas con sujeción al proyecto, pliego de cláusulas económico-administrativas particulares, prescripciones técnicas y demás fijadas, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

El proyecto de las obras y el pliego de cláusulas particulares de la Comisión están a disposición de los interesados en la referida oficina de Planes Provinciales.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Málaga, 9 de junio de 1975.—El Gobernador civil, Presidente de la Comisión.—5.279-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para la enajenación de diverso material.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles pone a la venta, mediante concurso público que se celebrará el día 5 de julio de 1975, diversos lotes de materiales obsoletos (nuevos), compuestos esencialmente por herramientas manuales, accesorios para máquinas-herramientas y tornillería, acopiados en el Almacén Central de Materiales Inútiles de Aranjuez.

Los pliegos de condiciones con la designación de los materiales se facilitarán en las oficinas de Aprovisionamiento de Materiales y Repuestos, paseo del Rey, 22, Madrid-8.

A los residentes fuera de Madrid que lo soliciten se les enviará por correo.

Madrid, 11 de junio de 1975.—El Jefe de Aprovisionamiento de Materiales y Repuestos, Manuel Moneva Mateo-Guerrero. 2.469-11.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para la enajenación de chatarra férrea.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles pone a la venta, mediante concurso público, que se celebrará el día 27 de junio de 1975, 12.000 toneladas de chatarra férrea de primera calidad, existentes en el Centro Colector de Materiales Inútiles de Aranjuez.

Los pliegos de condiciones con la designación del material se facilitarán en las oficinas de Aprovisionamiento de Materiales y Repuestos, paseo del Rey, 22, Madrid-8.

A los residentes fuera de Madrid que lo soliciten se les enviará por correo.

Madrid, 11 de junio de 1975.—El Jefe de Aprovisionamiento de Materiales y Repuestos, Manuel Moneva Mateo-Guerrero. 2.466-11.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia subasta pública para enajenación de bienes inmuebles.

Habiendo sido declarada desierta la subasta pública anunciada en cumplimiento de lo preceptuado en el Decreto 591/1975, de 6 de marzo, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 27 siguiente, y celebrada el día 10 de junio de 1975, se anuncia segunda subasta pública para la enajenación de dos fincas urbanas, sitas en el término municipal de Madrid, cuya descripción es la siguiente:

a) Parcela de terreno sita en el casco urbano de Madrid, que tiene una extensión superficial de 791 metros cuadrados, con fachada a la calle Laurel, número 8, hoy 10, y presenta forma rectangular, con los siguientes linderos: derecha, entrando, con Comunidad de Copropietarios

calle Laurel, 8; izquierda, Comunidad de Copropietarios calle Laurel, 12, y fondo, con resto de la finca matriz, de la que se segregará, y que está inscrita en el Registro de la Propiedad con una extensión de 1.804 metros cuadrados.

Sobre este suelo existe una edificación de dos plantas con fachada a la calle Laurel, de 278,80 metros cuadrados, y en una planta de los restantes 512,20 metros cuadrados.

b) Parcela de terreno con una superficie de 1.013 metros cuadrados, sita en el casco urbano de Madrid, con fachada al paseo de la Esperanza, número 9, moderno, que adopta la forma de un rectángulo y tiene los siguientes linderos: derecha, entrando, con «Todeloz, S. A.» (paseo de la Esperanza, 11); izquierda, Santos Ibáñez López (paseo de la Esperanza, 7), y fondo, resto de la finca matriz, de la cual se segregará, y que con una superficie de 1.804 metros cuadrados está inscrita en el Registro de la Propiedad.

Sobre este terreno existe una edificación de tres plantas con frente al paseo de la Esperanza en 278,80 metros cuadrados, y en una planta los restantes 734,20 metros cuadrados.

Los descritos inmuebles quedarán así configurados después de la división de la finca matriz, que figura inscrita en el Registro de la Propiedad a favor de RENFE, al tomo 184, libro 101, sección 2.ª, folio 78, finca 2.069, del número 13 de los de Madrid, con una superficie de 1.804 metros cuadrados, y cuyos linderos son: Norte o izquierda, con terrenos de los señores Martínez Pérez y Rodríguez Pin; Sur o derecha, herederos de don Rafael Martínez, de don Tomás Rodríguez Pin y otro de don Jesús Carrasco; Este o testero, hace fachada con la calle Laurel, número 8, y Oeste, fachada principal, paseo de la Esperanza.

La referida subasta se celebrará el día 7 de julio próximo, a las doce horas de la mañana, en el edificio «Presidente», plaza de los Sagrados Corazones, número 7, de Madrid, ante Mesa integrada por el ilustrísimo señor Delegado especial del Ministro de Hacienda en RENFE y tres agentes de la propia RENFE, con sujeción a las siguientes condiciones:

a) El tipo inicial, por reducción en un 15 por 100 del tipo fijado para la primera subasta, será de 26.035.500 pesetas para la parcela a), y 33.200.660 pesetas para la b).

b) Quienes deseen participar en la subasta deberán depositar ante la Mesa cheque avalado por una Entidad bancaria por la cantidad de 5.207.100 pesetas para la parcela a), y 6.640.132 pesetas para la b).

c) Los gastos de publicidad serán de cuenta del o de los adjudicatarios.

El pliego de condiciones y plano de situación podrán examinarse en el Patrimonio Inmobiliario de RENFE, sito en avenida General Perón, 29, cuarta planta, edificio «Eurocentro», de Madrid, donde se proporcionará a quien lo desee la información necesaria.

Madrid, 12 de junio de 1975.—Por el Director general, Carlos Cortés Beltrán.—2.465-11.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se convoca concurso-subasta para construcción de 90 viviendas protegidas en Punta Umbria (Huelva).

Se convoca concurso-subasta para contratar la ejecución del proyecto de 90 viviendas protegidas para pescadores, grupo 2.º, tercera categoría, en Punta Umbria (Huelva).

Tipo de licitación: 47.859.647,99 pesetas.
Fianza provisional: 957.193 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.
Examen del proyecto y pliego de condiciones: Durante las horas de oficina, en la central de Madrid, calle Génova, 24, Servicios Económicos, Sección de Contrataciones, y en la Delegación Provincial en Huelva, paseo de las Palmeras.

Presentación de proposiciones: En la central del Instituto en Madrid, calle Génova, 24, Servicios Económicos, hasta el día 4 de julio de 1975, a las trece horas.

Celebración de la licitación: En Madrid, calle de Génova, 24, segunda planta, el día 8 de julio de 1975, a las diez treinta horas, en la sala de Juntas.

Las proposiciones deberán ajustarse al modelo que figura anexo al pliego de condiciones.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 13 de junio de 1975.—El Secretario general, Juan de Dios Cortés Gallego.—5.266-A.

Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se convoca concurso-subasta para construcción de una Clínica en Camariñas (La Coruña).

Se convoca concurso-subasta para contratar la ejecución del proyecto de construcción de una Clínica local en Camariñas (La Coruña).

Tipo de licitación: 3.132.020,03 pesetas.
Fianza provisional: 62.640 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.
Examen del proyecto y pliego de condiciones: Durante las horas de oficina, en la central de Madrid, calle Génova, 24, Servicios Económicos, Sección de Contrataciones, y en la Delegación Provincial de La Coruña, Casa del Mar, avenida Ramón y Cajal.

Presentación de proposiciones: En la central del Instituto en Madrid, calle Génova, 24, Servicios Económicos, hasta el día 4 de julio de 1975, a las trece horas.

Celebración de la licitación: En Madrid, calle de Génova, 24, segunda planta, el día 8 de julio de 1975, a las diez horas, en la sala de Juntas.

Las proposiciones deberán ajustarse al modelo que figura anexo al pliego de condiciones.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 13 de junio de 1975.—El Secretario general, Juan de Dios Cortés Gallego.—5.267-A.

MINISTERIO DE COMERCIO

Resolución del Instituto de Reforma de las Estructuras Comerciales por la que se anuncia concurso para la realización de un estudio sobre «Prospección y análisis del mercado del sector joyería fina y orfebrería en España».

Se anuncia concurso público para la realización de un estudio sobre «Prospección y análisis del mercado del sector

joyería fina y orfebrería en España». El pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas pueden examinarse en la sede oficial del IRESCO, sección de Ordenación y Reglamentación, calle Orense, número 4, tercera planta, Madrid, durante los treinta días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio, en el último de los cuales, a las doce horas, terminará el plazo de presentación de proposiciones. A las doce horas del tercer día hábil, a partir de aquel en que finalice el plazo, tendrá lugar, en la misma sede, el acto público de apertura de los sobres conteniendo las propuestas.

Madrid, 9 de junio de 1975.—El Secretario general, Manuel Martín Sastre.—5.241-A.

Resolución del Instituto de Reforma de las Estructuras Comerciales por la que se anuncia concurso para la realización de un estudio sobre «Prospección y análisis del mercado del sector artículos de viajes en España».

Se anuncia concurso público para la realización de un estudio sobre «Prospección y análisis del mercado del sector artículos de viajes en España». El pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas pueden examinarse en la sede oficial del IRESCO, sección de Ordenación y Reglamentación, calle Orense, número 4, tercera planta, Madrid, durante los treinta días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio, en el último de los cuales, a las doce horas, terminará el plazo de presentación de proposiciones. A las doce horas del tercer día hábil, a partir de aquel en que finalice el plazo, tendrá lugar, en la misma sede, el acto público de apertura de los sobres conteniendo las propuestas.

Madrid, 9 de junio de 1975.—El Secretario general, Manuel Martín Sastre.—5.242-A.

Resolución del Instituto de Reforma de las Estructuras Comerciales por la que se anuncia concurso para la realización de un estudio sobre «Prospección y análisis del mercado del sector material de Artes Gráficas en España».

Se anuncia concurso público para la realización de un estudio sobre «Prospección y análisis del mercado del sector material de Artes Gráficas en España». El pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas pueden examinarse en la sede oficial del IRESCO, sección de Ordenación y Reglamentación, calle Orense, número 4, tercera planta, Madrid, durante los treinta días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio, en el último de los cuales, a las doce horas, terminará el plazo de presentación de proposiciones. A las doce horas del tercer día hábil, a partir de aquel en que finalice el plazo, tendrá lugar, en la misma sede, el acto público de apertura de los sobres conteniendo las propuestas.

Madrid, 9 de junio de 1975.—El Secretario general, Manuel Martín Sastre.—5.243-A.

Resolución del Instituto de Reforma de las Estructuras Comerciales por la que se anuncia concurso para la realización de un estudio sobre «Prospección y análisis del mercado del sector bisutería (joyería no fina) en España».

Se anuncia concurso público para la realización de un estudio sobre «Prospección y análisis del mercado del sector

bisutería (joyería no fina) en España». El pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas pueden examinarse en la sede oficial del IRESCO, sección de Ordenación y Reglamentación, calle Orense, número 4, tercera planta, Madrid, durante los treinta días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio, en el último de los cuales, a las doce horas, terminará el plazo de presentación de proposiciones. A las doce horas del tercer día hábil, a partir de aquel en que finalice el plazo, tendrá lugar, en la misma sede, el acto público de apertura de los sobres conteniendo las propuestas.

Madrid, 9 de junio de 1975.—El Secretario general, Manuel Martín Sastre.—5.244-A.

Resolución del Instituto de Reforma de las Estructuras Comerciales por la que se anuncia concurso para la realización de un estudio sobre «Prospección y análisis del mercado del sector artículos deportivos en España».

Se anuncia concurso público para la realización de un estudio sobre «Prospección y análisis del mercado del sector artículos deportivos en España». El pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas pueden examinarse en la sede oficial del IRESCO, sección de Ordenación y Reglamentación, calle Orense, número 4, tercera planta, Madrid, durante los treinta días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio, en el último de los cuales, a las doce horas, terminará el plazo de presentación de proposiciones. A las doce horas del tercer día hábil, a partir de aquel en que finalice el plazo, tendrá lugar, en la misma sede, el acto público de apertura de los sobres conteniendo las propuestas.

Madrid, 9 de junio de 1975.—El Secretario general, Manuel Martín Sastre.—5.245-A.

ORGANIZACION SINDICAL

Resolución de la Obra Sindical de Formación Profesional por la que se anuncia concurso para contratar el suministro del material que se cita.

Se convoca concurso público para contratar suministro enseñanzas administrativas para el Centro Sindical número 1 de F. P. A. de Madrid, conforme a los tipos que a continuación se expresan:

	Pesetas
Capítulo I. Maquinaria	198.000
Capítulo III. Mobiliario: Medios audiovisuales	1.298.484
Total	1.496.484

La fianza provisional, el 2 por 100 de la totalidad del capítulo o capítulos a que se refiera la oferta.

Los pliegos de condiciones particulares, económicas y jurídicas y el de las características técnicas se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de la Obra Sindical de Formación Profesional (paseo del Prado, 18-20, planta 13, Madrid-14).

El plazo de presentación de ofertas en la Dirección de dicha Obra Sindical terminará el día 30, a las doce horas.

El acto de apertura de pliegos se verificará en la dirección arriba indicada, a las diez horas del día 1 de julio próximo.

Madrid, 11 de junio de 1975.—El Subdirector, Nemesio Garde.—5.265-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncian concursos para la adjudicación de las obras que se citan.

La excelentísima Diputación Provincial ha acordado, por unanimidad, convocar concursos para adjudicación de las obras comprendidas en los bloques número 1, número 2 y número 3, de obras de conservación de caminos vecinales de la Red provincial.

Los bloques están constituidos por los siguientes caminos:

Bloque número 1: C. P. La Ina (trozo primero); C. P. Arcos-San José del Valle por el pantano de Guadalquivir; C. P. Arcos-Algar; C. P. Puerto Real a la comarcal Jerez-Algeciras (El Pedroso).

Bloque número 2: C. P. Alcalá del Valle a Lora; C. P. Ubrique a La Albuera; C. P. Zahara-Arroyo Molinos; C. P. El Gastor a la carretera Algodonales-Olvera; C. P. El Gastor a Ventas Nuevas; CC. PP. Prado del Rey a la carretera Arcos-El Bosque, Prado del Rey a Los Lavaderos, Prado del Rey a Puerto del Alguacil y acceso a Puerto Serrano.

Bloque número 3: Demolición del puente viejo sobre el río Alamo, en Benalup; acondicionamiento de la C. P. de Caños de Meca; C. P. de acceso a Facinas y C. P. Naveros a la comarcal 343.

Objeto: La contratación de las obras de anterior referencia.

Tipo:

Bloque número 1: 2.090.000 pesetas.

Bloque número 2: 1.940.000 pesetas.

Bloque número 3: 2.550.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Las obras se desarrollarán, durante el año 1975, conforme a las órdenes que emanen del Ingeniero Director de la Sección de Obras y Vías Provinciales.

Fianza provisional:

Bloque número 1: 41.800 pesetas.

Bloque número 2: 38.800 pesetas.

Bloque número 3: 51.000 pesetas.

Fianza definitiva:

Bloque número 1: 83.600 pesetas.

Bloque número 2: 77.600 pesetas.

Bloque número 3: 102.000 pesetas.

En su caso, será de aplicación lo dispuesto en el apartado 5.º del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: Se admitirán en la Sección de Contratación de la Secretaría General de la Corporación, en días hábiles de oficinas y horas de once a trece, hasta el día en que se cumplan los veinte hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora en que debe verificarse la apertura: A las trece horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos, en el Palacio Provincial.

Los pagos se harán contra certificación de obra ejecutada, con cargo al presupuesto ordinario del ejercicio en curso, haciéndose constar que no se necesita autorización superior para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con residencia en y con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Bo-

letín Oficial del Estado» del día del mes de y de las cláusulas contenidas en el pliego de condiciones económico-administrativas para la adjudicación del concurso de las obras comprendidas en el bloque número, de conservación de caminos vecinales, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a las expresadas cláusulas, y a estos efectos oferta para las unidades de obras que a continuación se relacionan los precios siguientes..... (Las unidades de obras figuran en el pliego de condiciones.)

Asimismo se comprometo a ejecutar las obras del citado bloque, durante el presente año, siguiendo para ello las órdenes que emanen del señor Ingeniero Director de la Sección de Obras y Vías Provinciales de esa Diputación Provincial.

..... a de de 197

(Firma.)

Cádiz, 11 de junio de 1975.—El Presidente, Antonio Barbadillo y García de Velasco.—5.271-A.

Resolución del Ayuntamiento de Avilés por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras de reparación de la plaza de abastos Hermanos Orbón.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y de acuerdo municipal, se anuncia concurso subasta según el detalle siguiente:

Objeto: Ejecución de las obras de reparación de la plaza de abastos Hermanos Orbón.

Tipo de licitación: 2 010.126 pesetas.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución de las obras será de tres meses, a contar de la fecha de notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

Pago: Los pagos se realizarán por certificaciones de obra expedidas por el técnico municipal, y a tal fin existe crédito en el vigente presupuesto ordinaria hasta 2.000.000 de pesetas, y el resto se habilitará dentro del primer expediente de modificaciones de crédito que se tramite con cargo al superávit obtenido a la liquidación del pasado ejercicio de 1974.

El proyecto y pliego de condiciones están de manifiesto en la Secretaría Municipal, de las ocho treinta a las trece treinta horas.

Fianzas: La fianza provisional se fija en 40.000 pesetas. La definitiva, en el 4 por 100 del precio de adjudicación.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría Municipal, de las ocho treinta a las trece treinta, dentro del plazo de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados y lacrados, que pueden estar precintados, y en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta de las obras de reparación de la plaza de abastos Hermanos Orbón».

El sobre que encierre el primer pliego se titulará «Referencias», e incluirá los documentos señalados en la cláusula séptima del pliego de condiciones económico-administrativas.

El sobre que encierre el segundo pliego llevará la misma inscripción que el primero, pero con el subtítulo «Oferta económica», e incluirá proposición con arreglo al modelo que al final se indica, en la que el licitador se limitará a concretar el tipo económico de la postura.

Apertura de pliegos: La apertura de los sobres conteniendo las «Referencias», relativos al primer período del concurso-subasta se verificará en esta Casa Con-

sistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al término del plazo de presentación de proposiciones.

El acto de apertura de los segundos pliegos conteniendo la «Oferta económica» se celebrará en estas Consistoriales, el día y hora que se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

El concurso-subasta que se anuncia no precisa de ninguna autorización.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en el concurso-subasta de las obras de reparación de la plaza de abastos Hermanos Orbón, convocado por el Ayuntamiento de Avilés en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad, que exige el artículo segundo del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido el

d) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del concurso-subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Avilés, 10 de junio de 1975.—El Alcalde, 5.280-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia subasta para contratar las obras comprendidas «Proyecto de 156 viviendas de protección oficial, en el polígono de Ofra, de esta ciudad».

Es objeto de esta subasta la ejecución de las obras contenidas en el «Proyecto de 156 viviendas de protección oficial, en el polígono de Ofra, de esta ciudad», redactado por los Arquitectos don Juan Jorge Toledo Díaz, don Emilio Serra Yourief y don Juan José Fernández Villalta, en el mes de febrero de 1972 y aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento en sesión plenaria del día 18 de abril de 1975.

Se celebrará la subasta en las oficinas de esta Institución, calle Garcilaso de la Vega, número 11, a las doce horas del día siguiente al vencimiento de los veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», con las formalidades establecidas en el artículo 34 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

La Mesa estará presidida por el señor Teniente de Alcalde, Presidente de esta Institución, con asistencia del señor Director-Gerente.

El precio tipo de la subasta asciende a la cantidad de 108.974.894 pesetas.

Las proposiciones, según modelo inserto a continuación, se presentarán en las oficinas de esta Institución, los días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior al en que la subasta haya de tener lugar, desde las diez a las doce horas.

Los licitadores, además de la proposición que ha de venir en pliego cerrado

y lacrado, y con la firma del interesado, expresando también la denominación de la obra a que se refiere, acompañará por separado los siguientes documentos:

1. Documento nacional de identidad del firmante de la proposición.
2. Justificante de hallarse al corriente en el pago de los Seguros Sociales, Mutualidad Laboral y Seguro de Accidentes del Trabajo.
3. Declaración de no estar afecto de incapacidad ni incompatibilidad alguna para optar a la subasta de estas obras, según disponen los artículos 4.º, 5.º y 30 del citado Reglamento de Contratación.
4. Clasificación en el Ministerio de Industria como Contratista de obras del grupo C, subgrupo 2 al 9 y categoría E.

Los licitadores habrán de constituir como fianza provisional, en la Caja General de Depósitos o en la Depositaria Municipal, la cantidad de 624.874,50 pesetas, pudiendo verificarlo en metálico o en los valores señalados en el artículo 76 del citado Reglamento de Contratación.

La fianza definitiva se impondrá con arreglo a lo dispuesto en el artículo 77 de dicho Reglamento y su importe se fijará sobre el precio del remate con arreglo a lo preceptuado en el artículo 82 del mismo.

El plazo de ejecución de las obras será de veinticuatro meses.

El importe de las obras será satisfecho al contratista por certificaciones mensuales, con cargo a los fondos de esta Institución.

El bastanteo de poderes se efectuará por el Secretario de la Corporación.

Los pliegos de condiciones, Memoria, presupuesto, etc., quedan de manifiesto durante el expresado plazo en las oficinas de esta Institución.

Publicado el anuncio que previene el artículo 312 de la vigente Ley de Régimen Local, el presente queda al resultado de las reclamaciones.

Modelo de proposición

Don, de años, estado, profesión, vecindad, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como del os demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras comprendidas en el proyecto de 156 viviendas de protección oficial, en el polígono de Ofra, de esta capital, del que son autores los Arquitectos don Juan Jorge Toledo, don Emilio Serra Yourief y don Juan José Fernández de Villalta y Carilla, anunciada la subasta de las mismas en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra) pesetas.

Es adjunto resguardo de haber depositado la cantidad de pesetas como garantía provisional exigida, y también se acompaña declaración jurada de no estar afecto de incapacidad.

(Fecha y firma del concursante.)

Santa Cruz de Tenerife, 24 de mayo de 1975.—El Director-Gerente.—4.729-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santurce (Vizcaya) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de ampliación y reforma del matadero municipal de este Concejo.

Cumplidos el trámite de los artículos 312 de la Ley de Régimen Local y 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto del contrato: Ejecución de las obras del proyecto de ampliación y re-

forma del matadero municipal de este Concejo, redactado por el señor Arquitecto Basterra Larrea.

Plazo del contrato: Entrega provisional de las obras, a los cuatro meses a partir de la fecha señalada en el acta de replanteo. La entrega definitiva se realizará transcurrido el plazo de otros cuatro meses desde la provisional, tiempo que durará el plazo de garantía.

Tipo de licitación: Se señala la cantidad de cinco millones ciento cuarenta y una mil novecientos noventa y nueve (5.141.999) pesetas.

Pagos: Contra certificaciones de obra firmadas por el señor Arquitecto municipal, con la conformidad del contratista adjudicatario, existiendo a tal efecto crédito suficiente en presupuestos municipales ordinario y extraordinario.

Apertura de pliegos: Se celebrará en el Despacho de la Alcaldía, en la Casa Consistorial de este ilustre Ayuntamiento, a las trece horas del día siguiente de transcurridos veinte hábiles desde la publicación de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

Garantías: Provisional, de 81.426 pesetas; definitiva, de 162.840 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado, lacrado y precintado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta pública para la adjudicación de las obras de reforma y ampliación del matadero municipal de Regales, de este Municipio de Santurce», en las oficinas de la Secretaría General de este ilustre Ayuntamiento, desde las diez de la mañana a las trece horas, hasta el día hábil anterior al de apertura de pliegos de esta subasta, conforme al siguiente

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, para la ejecución de las obras de reforma y ampliación del matadero municipal de Regales, a cuyo efecto hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que representa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad, declara que no se halla comprendido en ninguno de los casos de incapacidad ni de incompatibilidad enumerados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Que está en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad exigido por el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956.

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de esta subasta.

(Lugar, fecha, firma y rúbrica del licitador.)

Santurce, 26 de mayo de 1975.—El Alcalde, Jesús María Marube Quintana.—4.738-A.

Resolución del Ayuntamiento de Segorbe (Castellón) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción edificio almacén municipal en solar propiedad Ayuntamiento.

Objeto de la subasta: Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia subasta para la obra de construcción edificio almacén municipal en solar propiedad

Ayuntamiento, sito en calle Orfelino Almela, sin número, de esta localidad.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de un millón doscientas ochenta y cuatro mil cuatrocientas veintidós pesetas a la baja, incluidos honorarios técnicos, confección proyecto y dirección obra.

Duración del contrato: El plazo para la ejecución de la obra será de seis meses, contados desde que se notifique al rematante la adjudicación definitiva.

Pagos: Los pagos se efectuarán mediante certificaciones mensuales, a buena cuenta, que expedirá el técnico director de la obra, liquidándose totalmente al final de las mismas.

Pliego de condiciones, Memorias, proyectos, etcétera: Estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal para quien desee examinarlos durante los días laborables y horas de oficina.

Garantías: La provisional será del 2 por ciento del tipo de licitación, o sea, veintiocho mil seiscientos ochenta y ocho pesetas. La definitiva consistirá en el 5 por 100 del importe de la adjudicación.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas de oficina (diez a catorce) desde el siguiente día al de la publicación del anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el anterior al señalado para la apertura de pliegos.

Apertura de pliegos: Se verificará en el despacho de la Alcaldía de esta Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en dicho «Boletín Oficial del Estado».

Crédito y autorización: En el presupuesto municipal ordinario en curso figura el crédito suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga la Administración.

La presente subasta no precisa de autorización superior alguna.

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don, que habita en, calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en, de fecha, y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución, por subasta de la obra, se comprometo a su realización con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del licitador.)

Segorbe, 27 de mayo de 1975.—El Alcalde.—4.758-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vandellós (Tarragona) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de instalación de alumbrado público en las calles A, B y C, General Mola y otras, de Hospitalet del Infante.

1.º **Objeto de la subasta:** La ejecución de las obras de instalación de alumbrado público en las calles A, B y C, General Mola y otras, de Hospitalet del Infante.

2.º **Tipo de licitación:** Se fija la cantidad de tres millones quinientas noventa y ocho mil setecientos treinta y siete (3.598.737) pesetas.

3.º **Duración del contrato:** El plazo para la ejecución de las obras será de dos meses, contado a partir del siguiente día en el que se comunique al contratista la adjudicación definitiva.

4.º **Pagos:** Los pagos de esta obra se efectuarán con cargo al presupuesto extraordinario, que al efecto se está tramitando.

5.º **Garantías provisional y definitiva:** La garantía provisional es de 71.974 pesetas y la definitiva de 143.948 pesetas.

6.º *Proyecto y pliego de condiciones:* Estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, todos los días laborables durante las horas de oficina, Memoria, proyecto, presupuesto y pliego de condiciones, hasta el día de la subasta.

7.º *Presentación de proposiciones:* En la Secretaría del Ayuntamiento, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el anterior señalado para la subasta y apertura de pliegos.

8.º *Apertura de plicas:* En la Sala Consistorial del Ayuntamiento, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminar el plazo de presentación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, domiciliado en la calle de, número, piso, provisto de documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones y presupuesto que han de regir en la subasta de las obras de instalación de alumbrado público en las calles A, B y C, y General Mola y otras, de Hospitalet del Infante, se compromete

a ejecutarlas, con sujeción a los citados documentos, por la cantidad de (en letra y cifras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Vandellós, 18 de abril de 1975.—El Alcalde.—7.804-C.

Resolución del Ayuntamiento de Villanueva y Geltrú (Barcelona) por la que se anuncia subasta para contratar los trabajos de iluminación de las calles que componen la barriada del Tacó.

Se anuncia la celebración de subasta pública para contratar los trabajos de iluminación de las calles que componen la barriada del Tacó, bajo las siguientes condiciones:

Tipo de licitación: Un millón cuatrocientas setenta mil quinientas doce pesetas (1.470.512).

Plazo de ejecución: Tres meses.

Información: El expediente puede examinarse en el Negociado de Urbanización y Obras de la Secretaría de este Ayuntamiento, los días hábiles, de once a trece horas.

Garantías: 44.115 pesetas; definitiva, con arreglo a la escala del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de pliegos: De once a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de esta provincia, en el citado Negociado.

Apertura: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil inmediato a la terminación del plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, enterado del anuncio de subasta para contratar los trabajos de iluminación de las calles que componen la barriada del Tacó, se obliga a realizar los mismos, con arreglo al proyecto formulado, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Villanueva y Geltrú, 21 de mayo de 1975.—El Alcalde.—8.029-C.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción

BARCELONA

Por el presente se hace pública la verificación o tramitación ante este Juzgado, Decano de los de Primera Instancia y de Instrucción de esta capital, sobre publicidad del expediente en solicitud de devolución de fianza al que fué Procurador de los Tribunales de Barcelona don Antonio Esquerra Amargos, a fin de que cuantas personas tengan reclamaciones pendientes contra dicho Procurador puedan presentarlas en este Juzgado Decano, en el término de seis meses.

Barcelona, 7 de abril de 1975.—El Secretario, Paulino de la Peña.—9.034-C.

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos Permanentes

BILBAO

Don Darío Romani Martínez, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 19 de abril de 1975, por el buque «Bernaras», de la matrícula de San Sebastián, 3.ª lista, folio 1885, de 180 T. R. B. al «San Antonio de Urquiolá», de la matrícula de San Sebastián, 3.ª lista, folio 1854, de 185 T. R. B.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial

del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia Militar de Marina de Bilbao, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao a 26 de mayo de 1975.—El Juez, Darío Romani.—4.411-E.

*

Don Darío Romani Martínez, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 29 de abril de 1975, por el buque «Monte Ixkulín», de la matrícula de San Sebastián, de la 3.ª lista, folio 1634, al «Cruz Cuarto», de la 3.ª lista de Gijón, folio 1883.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia Militar de Marina de Bilbao, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao a 26 de mayo de 1975.—El Juez, Darío Romani.—4.412-E.

EL FERROL DEL CAUDILLO

Don José Francisco de Querol Lombardero, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de El Ferrol del Caudillo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con mo-

tivo de la asistencia marítima prestada el día 11 de mayo de 1975, por el buque «Macavi», de la matrícula de Santander, folio 2402, al buque de la matrícula de Ondárroa, «Uztargi», folio 114.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Auditoría de Marina de El Ferrol del Caudillo, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 22 de mayo de 1975.—El Juez, José F. de Querol Lombardero.—4.373-E.

*

Don José Francisco de Querol Lombardero, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de El Ferrol del Caudillo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 14 de mayo de 1975, por el buque «Goenaga», de la matrícula de Zumaya, folio 1268, al buque de la matrícula de Gijón, «Eduardo Pondal», folio 1824.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Auditoría de Marina de El Ferrol del Caudillo, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 22 de mayo de 1975.—El Juez, José Francisco de Querol Lombardero.—4.375-E.